Redaccion y administracion,

Compas, 2.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Julio de 1895.

Núm. 12.067

De Sevilla à Jerez, 9'38 m.

De Cádiz à Jerez, 2'25 t.

AÑO XLI

El Guadaete.

ESPAÑA HERMANCS

APUNTES DE UN COMERCIANTE

Existe en Europa una razón social llamada España Hermanos. Son 49 asociados, cada uno de los cuales tiene una determinada zona para el desenvolvimiento de sus personales intereses y para contribuir à la colectiva y total prosperidad de la casa. La forman unos 19 millones de accionistas. Su pasivo esta representado por deudas perpetuas amortizables y sus acciones, el déficit, el valor de la importación y el importe de cupones de ferrocarriles à pagar en el extranjero. El activo lo componen el valor de la exportación, las propiedades del Estado, la proporción del capital de ferrocarriles y la fortuna individual de los accionistas, la cual ha ido en aumento en los veinte años últimos por diversas natu-

La riqueza de una nación está fundamentada: primero, en el suelo y en el clima; segundo, en el capital disponible para aprovechar uno y otro; tercero, en el número de brazos que aplicar al cultivo de la tierra, y cuarto, en el amor al tra-

rales causas, determinando la adquisición

de títulos de la Deuda que estaban en ma-

nos de extranjeros y de acciones de ferro-

Y España Hermanos posee: primero, todos los climas y todas las tierras que producen todos los frutos, desde los especiales del Norte hasta el tabaco y la caña de azucar; segundo, un capital inferior del que para la lucha disponen otras razones sociales: Francia, Inglaterra, Alemania, etc.; tercero, un número de brazos menor del que esas razones sociales europeas dedican a cada kilómetro cuadrado, de lo cual resulta más cara la producción, y lo es mucho, considerando que los medios de comunicación para el transporte de los productos son insuficientes, y así, naturalmente, es dificil el abastecimiento de los mismos asociados dentro del país, contra los transportes marítimos de otras casas ó regiones competidoras.

En todo ello no hay que olvidar los hábitos de trabajo. Una comunidad es próspera si trabaja, Cuando una gran parte y la directora de la comunidad apetecen más los destinos oficiales y las rentas que el trabajo, la comunidad no se engrandece. Se quejan muchos de que la propiedad va perdiendo su valor. La propiedad tiene

ese quebranto cuando el amor de la comunidad no es muy grande.

La fortuna de la casa España Hermanos està representada en metal-plata, la cual há tiempo ha mermado en un 22 por 100. Podrá bajar más. Es parte de esa fortuna la producción agrícola; pero cuanto à granos, por falta de capital, exceso de tributación, y, en general, carencia de conocimientos, resulta deficiente esa producción, examinado el término medio en un quin-

quenio, para la alimentación de los señores accionistas. Respecto de los vinos, que fué caudal que en gran manera contribuyó al aumento de la riqueza de los mismos accionis-

tas, hay que decir que el ingreso que redo é resentaba esa partida ha quedado reducido à una tercera parte de lo que era. Por ese lado será enorme el déficit, y más cada año que transcurra.

Los negocios de la casa, por tanto, van mal, siendo de aplaudir los esfuerzos que para evitar el descalabro hizo, en tiempo no lejano, uno de los administradores, verdaderamente afortunado en su gestión. Mas los gastos de toda la administración son excesivos enfrente de la producción, y es insuficiente la de los alimentos, y es extraordinaria la importación de artículos fabricados y de lujo, y está en descenso la exportación de los productos del país, y

han menester de estímulo para la mayo. salida los aceites y el tabaco.

España Hermanos necesita, en primer término, trabajar sin déficit anual, reducir su deuda extranjera y aminorar la tributación para su agricultura, para que los productos de ésta puedan ir à los mercados de todas partes, en competencia con los trasportes marítimos de Rusia, América y la India.

La agricultura es para España la más sólida riqueza. La industria, sobre ella ha de descansar. Las minas, por ricas que parezcan, se agotan. El mineral no se reproduce como el grano.

Estimular la producción del suelo, favorecer las industrias complementarias para la vida del hombre, hé ahí un programa para los administradores actuales, para la gerencia, principalmente, á cargo de don Juan Navarro Reverter, uno de los más exigentes censores de la administración pasada, y, por lo tanto, de quien habrá que esperar, y pronto, aquellos actos que revelen un reflexivo intento de mejora, antes que el afán de pasajero y acaso no espontáneo aplauso de los propios.

A España importa exportar aceite, frutas y hortaliza, minerales, metales, sal, vinos, corchos, ganado vacuno, granos (avena), espartos y pescado en conserva. A los que negocien tratados ya veremos cómo llevan ese asunto los actuales administradores, también intransigentes con las obras de los antecesores; hay que advertirles que no deben preocuparles las materias enumeradas en los lugares tercero, cuarto, quinto, décimo y undécimo, porque son artículos especiales que los países industriales han menester indispensablemente.

Los artí ulos de los lugares primero, segundo, sexto y sétimo exigen compensaciones y sacrificios también, siendo regla de prudencia para los negociadores el tener en cuenta la importancia aproximada de la reciprocidad de cada pais.

Los artículos de los lugares octavo y noveno son de relativa importancia, para Inglaterra el primero y para Francia el segundo, y no de modo constante ó todos los

Merece estudio la cuestión de los carbones. Los actuales administradores de España Hermanos deberian vencer la repugnancia que tienen à la libre entrada de ese articulo y el cok. También esos administradores deberían compensar á las minas de España de los gravamenes que tienen concediendo durante un plazo de diez años, por ejemplo, dos pesetas por tonelada de carbón que exporten à más de cien kilómetros de las mismas minas.

Podría, sobre la base de alguna franquicia, fundamentarse el trato con Alemania, Inglaterra y Bélgica, los tres pases productores de carbón.

Terminaremos estos apuntes.

(El Día). Ton Ruseb set il savoramen coo

Aumenta el interés.

El conocimiento de las revelaciones de los hermanos Bascuñana produjo ayer intensisima emoción en todo Madrid, y la producirá seguramente en toda España cuando aqué llas sean conocidas.

Envuelven graves acusaciones contra personas á las que la justicia ha absuelto, declarandolas mocentes, y contra otras que no han figurado para nada hasta ahora en el proceso del testamento falso

No es nuevo el caso de que los reos condenados por sentencia firme : e revuelvan airados contra el fallo del tribunal, y de que habiéndose negado todo durante el curso del juicio, les suelte la lengua y les aclare la conciencia la convicción de que su pena es inapelable, ejecutoria.

Pero si no es nuevo el caso, sí que lo es, lo cual debe atribuirse á las circunstancias anormales de todo este asunto del testamento fa!so, que tan pronto como han salido de los labios de Gabina y de Julián las susodichas acusaciones, tomen, no ya para la opinión, sino también en el ministerio de

Gracia y Justicia, en las Salesas y entre la gente de toga, un relieve, una importancia y un alcance que jamás tuvieron aná ogas nuevas reveleciones en otras causas.

Y ese relieve, esa importancia y ese al cance, lo han adquirido por virtud de las rápidas determinaciones del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, determinaciones que han coincidido con el novisimo estado del pro-

La jubilación del Sr. Zapata ha sido instada, tramitada y decretada en el espacio brevisimo de 48 horas. A la jubilación se la ha revestido de tal aparato, que en nada se parece à las resoluciones que en semejantes expedientes recaen é instancias de los inte resados.

Las circunstancias que han concurrido en ella y que ayer especificamos, la han convertido en un hecho de extraordinaria sen-

Lo que dice la opinión.

La opinión no puede menos de relacionar la carta de Gabina Bascuñana al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y el traslado dado por éste de dicha carta al fiscal del Tribunal Su premo, con la rápida jubilación del juez senor Zapata.

Pero al relacionar esos dos hechos que tienen entre sí una intima conexión, se pregunta con asombro si no quedan invalidadas de hecho la sentencia del Tribunal Supremo y la absolución libre del Sr. Zapata por virtud del acuerdo del Sr. Min stro de Gracia y Justicia.

Si el Sr. Zapata -- se pregunta todo el mundo-ha sido declarado inocente y libre de toda culpa y en la posesión de todos derechos, ¿cómo se le priva de una rehabilitación que la sentencia traía necesariamente aparejada?

El fallo del Supremo dice que el Sr. Zapata no prevaricó, ni contribuyó de cerca ó de lejos à falsifi ar un testamento. Por lo tanto, la sentencia es como la aprobación de todos sus actos como juez de Madrid.

El acuerdo del Sr. Romero Robledo, mi nistro de Gracia y Justicia, dice que el señor Zapata no puede seguir ni una hora, ni un minuto, siendo juez de Madrid, y lo jubila para que no pueda ejercer más su cargo.

La opinión lega de las gentes, el sentido común de la sociedad, no discierne ni necesita averiguar si procede por las declaraciones de la Bascuñana abrir un nuevo proceso ó acudir al ju cio de revisión ó instar una causa con entera independencia de la ya fa-Ilada y conclusa. Esto es lo que toca resolver á los fiscules y á los magistrados.

Lo ú ico que sabe la opinión es esto: las sentencias de los tribunales, ó no sirven para cosa alguna ó sirven para declarar esta dos de derecho á les inculpados. Condenan, y por el sólo hecho del fallo queda el reo separado de la sociedad, privado de todos sus derechos. Absuelven, y por el solo hecho del fallo queda el acusado reintegrado en todos sus derechos y acciones. Con la absolución se reponen las cosas al ser y estado que tenian antes de escribirse el primer folio del proceso.

Ahora no se han repuesto, ahora la sentencia del Tribunal Supremo ha tenido para el Sr Zapata las mismas consecuencias legales que si hubiera sido condenado. La condena le hubiera privado para siempre del juzgado, sin posibilidad legal de una rehabilitación. La absolución le ha privado para siempre del juzgado, sin posibilidad legal de una reparación, purque al cesante se le puede colocar de nuevo, al jubilado no porque para él se extingue la carrera.

Y vuelve á preguntar la opinión: ¿Qué hay en el fondo de ese asunto para que la sentencia absolutoria tenga en contra suya los decretos del ministro de Gracia y Justicia? O habría que pensar que stal medida es la última consecuencia de la persecución cruelísima de un inocente, ó hay que afirmar que tal medida es inspirada por un convencimiento que está por fuera, y acaso po: encima de los fallos del Tribunal Supremo.

¿Ha podido más en el ánimo del Sr. Romero Robledo, ministro de Gracia y Justicia, la carta de Gabina Bascuñana que el fallo de siete magistrados del Tribunal Supremo? No. No es creible.

Y no pudiendo más en el ánimo y en el juicio de un ministro las revelaciones de dos criminales que las sentencias del primer tribunal de la nación, ¿qué hay en el fondo de todo esto?

Después de esto podrà o no abrirse un nuevo proceso, podrà someterse el terminado à revisión o darlo por definitivamente concluso-esto al Tribunal Supremo tocapero no puede negarse que en realidad de hecho, la sentencia del Supremo ya está in-

cumplida y revisada y puesta en entredicho no por movimientos arbitrarios y caprichosos de la opinión, sino por el acuerdo del ministro de Gracia y Justicia.

Declaración de Gabina Bascuñana.

Considerábamos importante, y en efecto lo era, la carta que Gabina Bascuñana dirigió anteayer al ministro de Gracia y Justicia. Pero no pudimos dar sino parte de ella y

esta parte bastante incompleta, y deseosos de completarla para que la opinión conozca con todos sus detalles la acusación calumniosa ó verídica de Gabina, celebramos ayer con ésta una nueva entrevista.

La cimos y consignamos cuanto el a nos refirió. Le leimos nuestras notas, y Gabina dijo que hacia suyo todo lo que habíamos escrito.

Hé aqui sus palabras:

-A los tres dias del fallecimiento de don Emilio Carranza, pregunté á mi hermano Julian por una persona que pudiera encargarse del cobro de mis haberes como ama de gobierno, no criada, de D. Emilio Carranza. No conocia á ningún letrado que pudiera trabajar este asunto.

Julian me indicó á D. Constancio L mbreras, á quien me dijo habia conocido en Cuenca.

Con mi hermano fui un dia á ver al señor Lumbreras. Quedamos conformes en que habia razones sobradas para exigir á los herederos del Sr. Carranza e importe de mis haberes, y desde aquel dia se hizo cargo de este asunto.

Pocos dias después de esta entrevista, llamada por el Sr. Lumbreras, fui à visitarle, sola, á su domici io.

Me interrogó acerca de la amistad y relaciones que yo tenia con D. Emilio Carranza. Le dije, como es exacto, y asi lo he asegurado y continuaré diciendo, que dichas rela ciones eran intimas.

D. Constancio Lumbreras, después de referirle lo que me interesaba, que era cobrar mis salarios, me dirigió varias preguntas con objeto de averiguar si haciendo yo vida intima, como a hacia, con mi amo el señor Carranza, estaba enterada de si habia hecho ó no testamento. Dije que en diferentes ocasiones D. Emilio me habia hablado de que no tenia testamento hecho en favor de nadie y que tenía la seguridad de que de haberlo hecho me lo hubiera asi manifes-

-Usted puede ser rica, Gabina- me dijo D. Constancio. - Si está usted segura que no ha hecho testamento D. E nilio Carranza, puede usted ser su heredera.

Desde luego llamó mi atención el escopetazo que me dió el Sr. Lumbreras Sabia que D. Emilio era muy rico, y creyen lo me tomaba el pelo segui la broma.

Me dijo el Sr. Lumbreras que podíamis hacer un testamento.

Si es un lio-contesté à Lumbreras-yo no sé si puedo autorizarle á que lo haga; pero consultaré con mi hermano y le contestaré acerca de esto.

Julian en acción.

 Julián, mi hermano—continúa diciendo Gabina-conocia y trataba á D. Constancio desde que se conocieron en cuenca.

Al Sr. Lumbreras le visitaba casi á diario mi hermano Julián, pues le tenia prometido colocario en su despicho ó en el Ayuntamiento.

D. Constancio hab ó à mi hermano respecto á lo que dicho señor me habia propuesto, respecto á hacer un testamento en mi

-Desde entonces-continua Gabina-Julián nada me dijo, y hubo ocasiones en que desde el balcón vi que venía por la cal e en dirección al domicilio del Sr. Lumbreras y me lo negó, afirmando que venia de su casa,

que era el camino contrario. Mi hermano cree firmemente, y asi me lo ha asegurado luego, que algo tramaban respecto à lo que el Sr. Lumbieras me habia propuesto.

Una «señora», un escribano y un abogado.

-Con fecha 19 de Enero de 1894 se presentó un escrito al juzgado, participando que D. Emilio Carranza habia fallecido abintestato. Julián me dijo que era preciso presentar dicho documento para eludir responsabilidades. El escrito fué extendido y firmado con letra de mi hermano.

He sabido-dice Gabina-que el testamento no estaba aun escrito, ni tampoco extendidas y di ingenciadas algunas pruebas necesarias para demostrar la validez de dicho documento. Asi, pues, no es extraño que D. José Rodriguez Zapata retrasara hasta el dia 29 su presentación para inventariar lo

existente en el domicilio que fué de D. Emilio Carranza.

FERRO-CARRILES

te Jerez & Sevilla Cádiz, Sanlücar y Chipiona

Sanjúcar à Jerez. 5 52 3 3 30 Puerto à Rota y Chipiona 7 50 3 3 6 50 3 3 6 50 3 3 6 50 3 3 5 6 50 3 5 6 50 5 5 6 50 5 6 50 5 6 50 5 6 50 5 5 6 50 5

do de cada semana, flevando la marcha siguiente:

El tren exprés circularà unicamente el martes, jueves y aba

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 1'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los

mencionados dias.

De Jerez à Sevilla, 3'42 t.

» à Càdiz, 11'59 m.

Terminado el testamento y hecho todo lo que les pareció el dia 29 de Enero-á los diez dias de presentado el escrito de abintestato -se presentó el jazgado en el domicilio de

D. Emilio Carranza. Hechos graves

Estaba sola-dice Gabina-cuando á las cinco de la tarde de dicho dia se presentó el juzgado.

Iban D. José, otro señor, un oficial á quien ni conocía ni lo he vuelto á ver hasta la vista de esta causa en la Audiencia, y un alguacil al que tampoco conozco.

La habitación de mi amo, como casa antigua, descuidado y despreocupado como él era, se hallaba generalmente desordenada y amueblada con cuatro trastos. Cuando llegó el juzgado no tenía habitación mejor en donde recibirlos que en el comedor. Allí entraron, y D. José me preguntó: -¿El difunto Sr. Carranza no tenia despacho ó escritorio? D. Emilio—dije—tenía una sola habitación. Hacía de ella gabinete, escritorio y dormi-

-Vamos á esa habitación-dijo el juez. En esecto; en dicha pieza penetró el juz-

D. José abrió una mesa, en cuyo cajón habia diferentes documentos. Los revisaron, y como no tuvieran valor alguno, el Sr. Zapata le dijo al escribano-que no sé cómo se llama-que revisara el cajón de otra mesa que habia en dicha habitación.

(Por si al juez especial que se nombre pudiera convenirle averiguar ciertos detalles, respecto á la colocación, sitio, etc., en que se encontraba dicha mesa, los suprimimos.) El mueble en donde fué encontrado el testamento, tenía el cajón cerrado. La llave no

se encontró. El escribano buscó en vano la llave de aquel mueble, así se lo dijo al juez. Este contestó: Pues que lo abran de cualquier manera. Con una badila que había á mano. Lo más fácil del muado, dijo Gabina. La cerradura era mala y apenas encajaba en el tablero de la mesa. Poca fuerza tuvieron necesidad de hacer. La cerradura cedió, y allí estaba, entre varios documentos, un pliego cerrado que el juez recogió de manos del oficial y entregó al escribano para que lo

Enterado éste de su contenido se lo entregó al juez Interín éste lo leía el escribano continuó leyendo los diferentes documentos que en el cajón de dicha mesa se hallaban, entre éstos, un pagaré por valor de ocho mil duros contra un propietario del vecino pueblo de Fuencarral.

El juez, levantándose de la silla en que se hallaba sentado, inmediato á dicha mesa -; Es usted Gabina Bıscuñana?

Contesté afirmativamete, y el juez me replicó; -Que sea enhorabuen 1. Es usted la here-

dera legitima de D. Emilio Carrenza. Agradeci al juez su felicitación, pues crei que con esto todo estaba terminado.

D, José se despidió del escribano y oficial del juzgado, encargándoles que continuaran el inventario, pero á la ligera, pues habia legitimo heredero. D. José recogió el testamento, metiéndo-

selo en el bolsillo de la levita, y con él se fué á la calle. ¿Su hermano Julian no estuvo presente en esta di igencia? - preguntamos á Gabina.

-En aquella fecha mi hermano se encontraba enfermo. -¿Qué diligencias practicó el Sr. Facini y

-Entraron en diferentes habitaciones y á la ligera, como les habia recomendado el

juez, hicieron el inventario. -¿Y entre el Sr. Facini y usted, mediaron algunas palabras?

-Unicamente al terminar el inventario y despedirse de mi, dijo: Puede usted nombrar abogado y procurador y si es usted casada un poder de su marido.

-Por lo que usted observó en esta diligencia y por los antecedentes que tiene respecto á los que han mediado en esta causa, cree que dicho Sr. Facini tuvo alguna participación en el hecho.

-No, señor. Ninguna. A ese señor lo tomaron de primo.

Rita, Sancho y Lumbreras.

-Un dia-dice Gabina-cuando todo marchaba bien para conseguir nuestro propósito, se presentó mi hermano Julian, diciéndome que Lumbreras necesitaba verme pues se habia presentado una gran cotrar edad. En una plazoleta inmediata al café del

Reino, en la calle de Fuencarral, quedamos

citados D. Constancio y yo á las cinco de la tarde; ignoro la fecha.

a finishing in the paradominated building a result of

Nos reunimos á dicha hora, y en dirección á Chamberí nos dirigimos, tomando un tranvia que nos dejó frente á la estatua de Colon.

A pie fuimos hasta corta distancia, en donde entramos en un café, al que Lumbreras me dijo ten'a que ir un escribano que necesitaba hablaba conmigo pira arreglario

todo. (Por las indicaciones de Gabina, el café en cuestión era el de Gijón.)

Estuvimos-añade Gabina-Lumbreras y yo, esperando al escribado Sr Sancho.

Llegó retrasado en un coche, y en éste nos fuimos los tres á la calle de Alcalá, cerca de la Piaza de Tores para avistarnes con doña

D. Lorenzo Sancho y yo subimos a la habitación de esta señora. Lumbreras se quedó en el coche.

Esta señora me dijo: Se ha recibido en el juzgado un escrito firmado por D. Senén Canido diciendo que el testamento es falso.

Hay que luchar-dice Gabina que le mani. festó dicha señora-con mayores contrariedades; por consiguier te, es necesario, que usted se afirme en todo cuanto se ha hecho y no nos comprometa. En todos los asuntos en que yo he mediado en unión de mi tío han salido bien; por consiguiente, confio en que ganaremes é te. Autoricé á mi abogado para que firmara

á dicha señora un recibo por valor de 8.000 duros, à cuenta de la herencia que teníamos que percibir.

Por dinero no vamos á estropear el asunto-me dijo éste.-Hay que gratificar á mu-

-Allá ustedes-contesté yo » Asi puso término á su declaración Ga-

El escribano Sr. Sancho.

. Desde ayer ha dejado de ser escribano el Sr. Sancho. El ministro de Gracia y Justicia creyendo que no bastaba 'a jubilación del senor Zapata, en el orden de las resoluciones á que tiene derecho, determinadas por las nuevas revelaciones de los Bascuñana, adoptó ayer un importantisimo acuerdo, cuya gravedad y transcendencia no se ocultarán á nuestros lectores.

Como jefe del poder judicial y en uso de las facultades disciplinarias que le son propias, envió ayer una comunicación á la Junta de escribancs de esta corte, para que en el acto sea separado de ejercicio de sus funciones el escribano de actuaciones señor Sancho, al que se le formara expediente.

El espediente tiene por objeto la suspen sión del Sr. Sancho en su cargo y la consiguiente inhabilitación si se comprueban las faltas en que ha podido incurrir.

Lo que procede.

El ministro de Gracia y Justicia cree terterminada por ahora su misión, con haber dado traslado al fiscal del Tribunal Supremo de la carta denunciada de Gabina Bascuña-

Lo que proceda hacer es de la exclusiva competencia y facultad de aquel Supremo Tribunal y del representante del ministerio público.

Y para en el caso que éstos resolvieran la apertura de un nuevo sumario, tiénese por seguro que el ministro de Gracia y Justicia unánimemente aplaudido por la opinión, tomará á su cargo el indicar el nombramiento de un juez especial que reuna todas, bsoluta mente todas las condiciones que impidan en absoluto la repetición de pasados y lamentables fracasos, por creer que de esto dependen fundamentalmente los exitos o los yerros de la justicia en la averiguación de los delitos.

LITERATURA EXTRANJERA

¿Cuál de las dos?

Luisa, 27 años.—Anita, 18 años. (Luisa entra sin hacer ruido en la alcoba de Anita y se detiene sorprendida al ver à su hermana llorando.)

Luisa.—¿Qué te pasa? ¿por qué lloras? ANITA (haciendo un esfuerzo para sonreír). -Per nada... Es una tontería... ¡Ea, se acabó!

-No; no es una tontería. Dime por qué llorabas.

-Pero si no lo sé... Algo de malestar nervioso... el tiempo sin duda...

-¿Reservada conmigo, eh?... Pues bien; yo te diré la causa de tu llanto. Ayer...

—¿Qué vas à inventar? -Ayer, papá y mamá contestaron á la

petición... -¿No lo dije? Estás completamente

equivocada. -No me interrumpas. Contestaron á la

petición de ese joven que no te es indiferente.

-Te juro que... -No jures en falso. Es lo peor que puedes hacer después de negar tu confianza à quien tanto te quiere... Vamos, díme la

verdad: ¿he acertado?

—Pues... ¡si! (se le saltan las lágrimas).

—Dame un abrazo, pobrecita mia, y no sufras por tan poca cosa. Pablo Reynand es un simpático chico; pero no ha de faltarte un marido más simpático aun.

-Si, lo creo. Pero no se trata solamente de que lo hayan despedido. Lo que más me hace sufrir es que me considero humillada... condenada tal vez à no volver à escuchar las frases galantes de ningún hombre (con voz entrecortada por los sollozos) ya sabes lo que sucede de dos años à esta parte... He tenido once pretendiente formales y los once han recibido de papa y mamá contestación negativa. Esto es público y notorio y da motivo seguramente, para infinidad de cálculos y presunciones...¡Estoy en ridiculo, hermana mia!

—¿En ridículo tú?... Sí yo dijera eso de mí, diría la verdad... ¡Ay! te llevo ocho años y nadie ha pedido mano ni piensa en pedirla... ¿Qué harías tú y que pensarías si estuvieras en mi caso?

-No sé... Lloraria diez veces más que

lo que ahora lloro: -¿Y crees que con ese desbordamiento de lagrimas conseguirías casarte? No querida mia, no... Vaya, tranquilizate y oye atentamente lo que voy à decirte. La causa de tu pesadumbre va à desaparecer muy pronto. No me mires con ese aire de incredulidad, por que hablo seriamente. He encontrado el medio de que no sufras más

tica. - be obneimicable laboration and sol A-

—No comprendo.... -Lo comprenderás al instante. Ante todo una pregunta: ¿estás convencida de que te quiero mucho y de que viéndote dicho-

humillaciones y voy á ponerlo en prác-

sa lo sería yo también? -¡Ah, si, hermana mia! No hay en el

mundo.... a sided offer an using a same -¡Calla, no digas tonterías! Por que te quiero con todo mi corazón deseo poner término inmediato á una situación violenta... Dijiste bien hace poco; en el transcurso de dos años, once hombres han solicitado el honor de conducirte al altar. De mí, en cambio, no se ha acordado nadie, lo cual es perfectamente lógico.

-No rebajes así tu mérito; has tenido un pretendiente.

-Si, es verdad; el Sr. Chateblanc; un respetabilisimo abuelito de sesenta años. -Pero no niegues que desde el punto

de vista de su posición social y de su for-

tuna vale más que todos mis adoradores. -Bueno; no procures satisfacer mi amor propio, porque es inútil. Sabes muy bien que no se ha dirigido à mí ningún hombre joven y elegante que pudiera haberme agradado. Todos los que entraban con pro yectos matrimonia es, en esta casa, pensaban en ti... La escena con nuestros padres fué siempre la misma: la conozco perfectamente. A cada petición formulada por un aspirante à marido, ó por la respetable persona que lo representaba, contestabapapá, mientras mamá hacía signos de asentimiento. «Nos honra Vd. mucho, pero no es posible complacerle. Anita es muy joven... Además, Luisa, nuestra hija mayor está soltera y hemos decidido que se case

antes que la pequeña, cosa que encontrará. Vd. muy natural... Nuestra decisión es irrevocable, caballero.» Ante una respuesta tan categórica, el pretendiente, ó su respetable apoderado, consideraba inútil insistir y se marchaba... Yo decia: «¿Es que papa y mama procuran de este modo llamar sobre mí la atención?» Esta y otras consideraciones me hacian sufrir mucho. Soñaba, soñaba continuamente con la felicidad de verme pretendida por un hombre de mi gusto; y trascurría el tiempo, y cada visita oficial como la de ayer era para mi un nuevo desengaño más doloroso que los anteriores... Todos buscaban a Anita; a Luisa ninguno. Ya comprenderás que, al cabo de

mi fealdad... -¡Oh, no hables así, hermana mía!... Si

cierto tiempo, tuve que convencerme de

me quieres, no me hables así. -¡Qué si te quiero!.... Ya procuraré que no te quede duda alguna de mi cariño. No he sentido nunca envidia de que todos te prefirieran... ¡Me ha parecido y me parece esto tan natural!... He reflexionado mucho acerca de la situación en que todos nos encontramos. Debo creer que nuestros padres, al negar tu mano à los que la han solicitado, obedecieron al deseo de no proporcionarme un grave disgusto y tuvieron también en cuenta que casada la hija menor i había de ser más difícil que la mayor en-

contrara marido. -No hablemos más de esto, Luisa. Nuestros padres, al desear que te cases

primero, piensan lógicamente. -Lo lógico es lo que yo he resuelto, querida mía; y te advierto que es inquebrantable mi determinación. Renuncio à los goces del matrimonio. Hoy mismo se lo diré à papa y à mama que procuraran,

aunque débilmente, hacerme desistir de mi propósito y que dentro de unos días se apresurarán á darlo á conocer entre todas

nuestras relaciones. —Pero ¿estás loca?

-Estoy en mi cabal juicio queridita. No hay que hablar más del asunto. Ya verás que pronto se enteran todos tus pretendientes; ya verás que pronto vuelven á insistir en su petición. Y tú podrás escojer al que mas te agrade, al que consideres que ha de labrar tu felicidad. Papa y mamá no darán ya su acostumbrada contestación. Se alegrarán muchísimo de que haya desaparecido el obstáculo... Pero, ¿en qué piensas? ¿no me dás un beso?

-Pienso... en lo grande de tu sacrificio... jen tu abnegación! (Se confunden en estrecho abrazo)

-¿Lagrimitas otra vez?... Te prohibo

terminantemente... -Yo sí que te prohibo que te sacrifi-

ques de ese modo. -¡Si no hay tal sacrificio, tonta! ¡Es tan grande la seguridad que tengo de que me está reservado en el mundo el papel de vestir imágenes!... Además, si te encontraras en mi caso harías lo mismo que hago yó. Fíjate bien en tu situación y en la mía. Tú eres joven y yó casi vieja; yó soy fea y tú eres bonita; tú has heredado 50.000 francos de nuestro tio Andrés que para nada se acordó de mí al hacer su testamento... Créeme: seria una infamia que yó conti-

nuara sirviendo de obstáculo á la realización de tus sueños de ventura. -Luisa... ¡por Dios! me estás haciendo

mucho daño.

-Precisamente cuando deseo tu felicidad. Ya vés si es triste mi sino. —No estoy dispuesta a transigir contigo.

Si alguno de nosotras debe permanecer soltera, soy yo.

—No, de ningún modo. -Bueno; pues solamente transigiré en una cosa: en que decida la suerte. Jugaremos á cara y cruz.

-La suerte... el azar... No hay inconveniente. Soy fatalista y creo que lo que ha de suceder está préviamente escrito. (Saca de su bolsillo una moneda de cinco céntimos.) Si sale cara cumpliré mi propósito. (Tira la moneda al aire libre. Anita hace con sus dedos pulgan é indice la señal de la cruz.) ¿Lo estás viendo?... ¡Cara! He ganado.

-¡Pobre hermana mía! (Abraza á Luisa y los ojos se le llenan de lágrimas.)

-Pero ¿á qué viene ese llanto? (con exaltación y con cierto dejo... de amargura.) ¡Si esta es la primera vez en vida mi que puedo vanagloriarme de haber tenido suerte...

HENRI LAVEDAN.

2 de Julio de 1895.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE CADIZ.

Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Jueves 11.

Pago de dietas

El Secretario de Gobierno de este Audiencia provincial, annucia por medio de edicto que todos los dias habites comprendidos entre e. 11 del actual mes à igual dia del de Septiembre próximo, ambos inclusi ves y horas de dos à cuatro en punto de la tarde, se abonaran en la Secretaria de este Tricuual a los respectivos interesados ó a las per o las autorizadas por eilos las sumas que en concepto de dietas á jurados é indemnizaciones à testigos y peritos se acordaron y no han satisfecho por falta de fondes, desde 1.º de Julio de 1894 à 30 de Junio de 1895

Lotes de Beneficencia.

La Comi-ión provincial subasta nueve lotes para, el suministro à los albergidos en los establecimientes de beneficencia de

EN PUERTO-REAL.

Tenemos noticias de que en la pintoresca villa de Puerto-Real se preparan grandes festejos para la próxima temporada de ba-

La Comisión Municipal de Fiestas tiene el acertado propósito de dar este año la mayor amplitud posible á todas las diversiones públicas, y a este efecto se ejecutarán todas cuantas aconsejen las circunstancias, aunque no estuvieren anunciadas, efectuándose estas en los días más apropósito de la temporada. Esto hará que el programa de festejos se realice con mucha oportunidad y gran lucimiento.

La hermosa caseta de bailes que este año ha sufrido importantes reformas y mejoras, se instalará, según costumbre, en la plaza de Jesús, donde habrá música y fuegos artificiales.

También se celebrarán regatas, carreras de velocipedos y corridas de novillos, corriéndose algunos días toros enmaromados y gallumbos. Habrá iluminaciones extraordinarias, cucañas, tiro de pichón y variados conciertos musicales.

Existen también grandes probabilidades de que la compañía de ópera italiana que actuará en Cádiz, dé algunas funciones en el Teatro principal de la expresada villa, como de que se celebren divertidos matinees y anima das giras campestres y expediciones maritimas.

Los baños del Muelle, los de Nuestra Senora del Perpétuo Socorro y los del Cobre, ofrecen este año todos los más nuevos elementos de hidroterapia.

Como pueden ver nuestros lectores, ofrece este año Puerto-Real toda clase de atractivos que, con las especialisimas condiciones de la población y sus cómodos hospedajes, aseguran una temporada veraniega divertida y agradable.

Gacetillas.

ORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNUIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 10 DE JULIO.	
Temperatura máxima	35,0
[10] [10] [11] [12] [13] [13] [13] [13] [13] [13] [13] [13	20,0
- media	27,5
— máxima al sol	38,0
Radiación solar.	54,2
Radiación terrestre.	13,8
Tension del vapor de agua.	16,2
Estado higrométrico del aire	46,8
Presión barométrica media á 0° . 750	6,29
Evaporación en milimetros.	7,8
Lluvia en m. m.	D
Viento reinante.	S
Velocidad del mismo kilóms.	150
7 8 8 8 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	S 10 E

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón so de los lucres oc. nòzos so

Esemérides.

DIA 12 DE JULIO.

1554. - Felipe II zarpa de la Coruña con dirección á Inglaterra para contraer matrimonio con la reina de dicha nación María la Sanguinaria.

1789 .- Camilo Desmoulins, excita al pueblo de Paris á la rebelión y arrancando algunas hojas de un árbol las fijó en un sombrero para señalarse como patriota.

1808 - José Bonaparte entra en Vitoria.

Ayer á las once de la mañana, en la Capilla del Sagrario de la Colegial, se celebró el casamiento de la distinguida Srta D. R. faela Romero Fernández con D. Rafael Morales Upreva.

La novia vestía e egantisimo traje negro, cubriéndola un rico velo blanco, prendido con numerosas flores de az har.

Bendijo la unión de los contrayentes el digno Sr. Abad y Arcipreste D. José Rodriguez Madera, asistiendo el Juez Muni

cipal del distrito de Santiago Sr. D. Antonio Sanchez Gue: rero. Apadrinaron à los novios la madre de la contrayente Sra. D.ª Josefa Fernandez

viuda de Romero y el padre del novio senor D. Miguel Morales y Morales, y fueron testigos les Sres. D. Manuel Humanes Romero, D. José Romero Pascual, don R fael Romero Guerrero y D. Pedro Diaz López.

El acto fué puramente familier, asistiendo solo les individuos de las familias entre los cuales recordamos á los Sres. D. Bartolomė y D. Francisco Romero Fernandez, D. Francisco Carrasco, D. Pedro Saenz de Sicilia, D. José Villalva Chacón, D Vicente y D. Manuel Morales Ubreva, D Miguel Porche, así como también se encontraba entre los invitados el presbitero D. Eduardo Marmolejo.

Desde la Iglesia Colegial se dirigieron todos á la casa de la novia en donde su señora madre había dispuesto una mesa expléndida, sirviendose a todos un abun dante lunch, en el que se hacian notar nu_

merosas botellas de riquísimos vinos jere. El respetable Sr. Abad dirigió à los recien casados una sentida y elocuente ex hor ación que fué objeto de las mayores

NOT 11811208 30 40

También pronunciaron brindis por la fallicidad de los novics los Sres. D. Manuel Humanes y D. Vicente Morales. Manuel En el tren de las cinco salieron para Se villa los nuevos cónyoges, siendo despedidos en la estación por numerosas perso.

D s:amo!es una larga luna de miel y muchas felicidades.

Aunque tenemos la creencia de que, como tedo lo que pedimos, mere.

cerá muy escasa atención, nos permitire.

mos recemendar que, para beneficio del público y de los fondos municipales, se coloquen en la Alameda de Fortún de To. rres seis nuevas bocas de riego, para que los jardines estéu mejor cuidados, los para que checlutamente de nolva para que secs libres absolutamente de polyo, y se ahorren mangas de una longitud excesiva, las cuales tienen bien corta duracion, 88. C8 gún ha demostrado repetidamente la experio

Lo que hoy pasa en dicha Alameda 68 muy lamentable. El jardinero trabaja enor. memente viéndose obligado à regar mu. chos macizos con cubos y regaderas por lo cortas y destrozadas que son las mangas que le dan. Las nuevas bocas de rie. go serán, no solo un gasto util y necesario. sino evidentemente reproductivo. ¿Habra quien quiera persuadirse de la verdad de lo que decimos? Es dificil, por no decir inposible.

El director de comunicacio. nes.-El nuevo director de Comunicacio nes D. Salvador Bermudez de Castro, mar. quès de Lema y duque de Ripalda, es uno de los diputados más jóvenes de la minoria conservadora de las actuales Cortes. Es hijo de otro D. Salvador, ilustre en nues. tra historia contemporanea, y muy cono. cido en Jerez hace 50 años, donde residio con su distinguida familia. Su hermano D. José fuè un notable literato y D. Ma. nuel, importante hombre politico. Los tres residieron aqui largos años, y les conocimos y tratamos.

Seis dias en Roma.-Tal es el titulo de una obrita de indudable interés, escrita con mucha conciencia y sincero entusiasmo por un ilustrado sacerdote de esta localidad, que formó parte de la Peregrinación obrera española, en Abril de

Segun vemos en la cubierta del volumen, el producto de la edición se destina a la Santa Obra del Caterismo, establecida en la Parroquial de San M teo, cuya circuis tancia hace dot lemente simpática la publicación, que esperamos alcenzará cumplido éxito. Felicitamos, pues, à su respetable autor, y le agradecemos el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

En el expreso de ayer llego á Jerez la Exema. Sra. Marquesa viuda de Casa-Pavón acompañada de su hijo don Lorenzo Lopez de Carrizosa y de Giles. Damosles la bienvenida.

Por la Alcaldía se ha dado or den al Jefe de la Guardia municipal para que sin consideraciones de ningun género impida que los ciclistas invadan las aceras de las calles y paseos públicos en evitación de los gr. ves percances á que se hallan expuestos los transeuntes.

Celebramos tan acertada disposición 88º perando que los agentes encargados de 10 cumplimiento procedan con la mayor energia, pues la Alcaldia tiene el decidido propósito de reprimir con rigor á los infracio

En el último número que bemos recibido de El Sport aparece una hija conteniendo tres grabados, bajo el epigra. fe carrera de competencia. El primer grabs. do es como una linda alegoria sobre la cual se lee Primavera de 1895 - Madrid. Otro grabado es el retrato de D José Romariz, entendido Jefe de la cuadra de nuestro distinguido convecino el Exceler tisimo Sr. D. Guillermo Garvey, y por ll' timo, el tercer grabado representa al cabillo Ducatry ganador de la dicha carrett de competencia y propiedad del Sr. G.

Tenemos motivos para asest rar que desde el proximo día 15 se est blecera el tren, llamado de baños, que sa drá de Jerez a las nueve de la noche!

Restaurant del N.º 2

CALLE MOROS

Sanlúcar de Barrameda

El dueño de este acreditado es-

tablecimiento, Andrés de la Fuen-

te, deseando proporcionar como-

didades à sus favorecedores y al

público en general, ha introducido

grandes reformas, tanto en la

primitiva casa, como en un come-

dor espacioso é indepediente qua

ha adquirido contiguo á dicho

del público un plato del dia y el

consabido servicio por cubierto y

vicio especial p ra banquetes,

lunch y todo lo concerniente al

@92222222

Por te nerse que trasladar el acredita-do establ ecimiento titulado

LAS NOVEDADES

LARGA 31, al núm. 11 de la misma, el

dueño del mismo realiza todos los ar-

tículos en el aprecio baratísimo, con la

idea de aminorarlo y presentar en el (19)

nuevo loca un nuevo y variado surtido

Se arrienda una bode-

D. Francisco Gutiérrez

con más de treinta años de ejercicio. Se ofrece

á este público, admitiendo avisos que desea

sean manuscritós, en la Plaza Escribanos núme-

COKE Y CARBONCILLA

á Z pesetas los 50 kilos

LLEVADO À DOMICILIO

sobre vagon.

Y PEDRO ALONSO 8.

chamiento de pastos y bellotas de la dehesa

Alcornocalejo, sita en términos de Jerez y

Arcos de la Frontera.-Para precio y condi-

ciones dirijirse à Sevilla, calle de San Vicen-

rra y caillo, esta se venderá á precios muy arre-

glados. A la persona que adquiera desde una

arroba en adelante se le vareará sin que por ello

En el olivar de las Qui-

Se compra cisco á 0.65

GRANERO

es alquila uno en la calle San Agustin num. 9.

Marquez núm 8, Rota, se alquila un magni-

fico partido amueblado con hermesas vistas

al mar, apropósito para mucha ó poca fami-

lia .- Daran razón en dicha población, Vera-

nientas se vende aceite superior por arrobas.

de peseta el quintal.—Calle San Clemente, 3.

abonen cosa alguna.-23, FRANCOS, 23.

Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion

en los articulos que trabaja esta casa.

ramo, por dif cil que sea.

á la carta.

informes, Naranjas 20.

Aviso:

te núm 12.

cruz, 51.

Esta casa pone á disposición

Ademas, cuenta con un ser-

GALVEL & BEAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

Cadiz á las once como en los años ante-

por conducto autorizado sabemos que el plazo para poder adquirir las patentes especiales para médicos, ven ce el 15 del corriente, estando puestas al cobro en la Recandación de Contribuciones, calle Francos, núm. 10, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Beneficencia Provincial.-La Exema. Comisión Provincial ha acordado conceder ingreso en el Manicomio Provincial en observación, a los alienados An drés Secio Paros y Ramón Pozo Tamayo, slbergados interinamente en el Hospital de Santa Isabel de esta ciudad.

map.

8 000

También se han remitido á dich a Excelentisime Corporación los expedientes sobre el ingreso en el referido establecimien-10 de los dementes Federico Neupaver González, Juan Antonio Ozores Jimeno y Baltasar Camacho Amaya, los dos primeros naturales de esta población y el último de Setenil.

Los aficionados gue fueron antes de ayer, invitados por el Sr. Garvey y González de la Mota, á la : partura del coto de los Garciag s, remitieron syer, & disposición del Sr. A calde, 188 conejos, cobredos en la recogida de la mañana. El Sr. Alcalde destinó 94 para la fonda popular de San Vicente y otros tantos para las Hermanitas de los Pobres.

Recaudado en el día 10 del mes de Julio en la Administracion de Consumos . . . 3.596 46 pesetes Idem en igual dia del

año anterior. . . 3.063.78 » De más. . . . 532 68

Natalicio en Cádiz.—Anteayer dió à luz su dé imo hijo, la señora dona Servanda Blázquez de Picardo.

El estado de la madre no es todo lo satisfactorio que fuer: de desecr, y e recien nacido se encontraba anoche en grave es

Excusames decir, cuanto celebraremos la mejoría de los pacientes.

La Comisión provincial de Cádiz participa a! Sr. Goternador haber acordado elevar instancia al Congreso de diputados solicitando protección y mejoras para la producción y para la industria vinico a nacional, luégo de oir los informes emitidos por los alcaldes de Jerez, Sanlúcar de Barrameda y Puerto do Santa Miria, por ser los puntos rgicola e más importantes de esta región.

También ha acordado interesar de los Sres. Diputados y Senadores de la provincia spoyen y gestionen con su valiosa in fluencia el pronto y favorable despicho cel chado decumento.

En la tienda lla mada el «Nue-Vo Mundon, situada en la calle de Doña Blance, comieron antes de anoche dos sugetos; y al exijirles el dependiente 3'80 pesetas que importaba el gasto, le contestafon con insultos y amenazas Avisados los municipales sueron conducidos à la Casilla en donde resultaron ser forasteros.

Dicen de Cádiz:

18 esis.

"Anoche, cuando mayor era la concu Frencia en el hermoso Parque Genovés, una densisima niebla, que sobrevinc de repente, hasta el extremo de impedir ver los objetos cer anos, ahuyentó al público, que se internó por la población; el fenómeno duró cerca de una hora, respirándose cial. almósfera en extremo densa y perjudi cial: el cielo por encima del mar, tomó aspecto rojizo, semejante al de un incendio lejano: aunque continuó la humedad, hubo mucha gente en la plaza de Mina, hasta

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Calvario . Armas Mudanza de tubería Galvan
Sen Agustin.
Plaza de A fonso XII. Caga calle Cazorla.

El campanario de la Bolsa de l Londres.—El dia 1.º del actual se celebró l la inauguración del nuevo campanario de i Presidir. Londres.

Presidio el acto el lord corregidor. La construcción de aquel monumento de

relojería ha durado tres año:, costando más de 200.000 pesetas.

El juego de campanas dejará oir eu armoniosa combinación á las nueve de la mañana, á la una y á las cinco de la tarde, es decir à las horas de abrirse las oficinas, del lunch y de concluir el trabajo.

Las campanas no tocarán más que anti goos sires nacionales.

Noticias de Sevilla:

-Han sido instaladas en la calle Chicarreros cuatro hermosas farolas del alumbrado por gas, habiendo quedado dicha calle con uu a specto inmejorable.

-Según nnestros informe se hallan muy ádelantados los trabajos de organización que la comisión nombrada por el gremio de peluqueros, está practicando para celebrar una corrida de novillos lidiados por individuos del citado arle.

La idea ha surgido con motivo del bri llante resultado de la fiesta verificada por los peluqueros madrileños.

- Ayer oimos decir que el nuevo alcal de, Sr. Rodriguez de Rivas, pensaba obsequiar con un banquele a su jese provin cial al Sr. Ybarra y a sus correligiona

Agreg base que los conservadores ofrecerian otro banquete al ex a caide Sr. Campos P lacios.

-El horrib e calor que se siente estos dias, y que ha hecho llegar la temperatu ra en Sevili à 58 grados al sol y 48 à la sombra, es general en toda Andalucia. Los coches de los trenes despiden fue-

La población, tan concurrida en días laborantes, està desierta; abrasa el so; des de las doce a las tres de la tarde, princi palmente, son horas de sofocantes an gustiis.

-El jese supremo del partido liberal ha contestado al telegrama de adhesión que le dirigie ron los literales sevil anos constituídos en Asamblea, con el siguiente despacho:

«Madrid 9 (7'30 n.) - Gaspar Atienza: Celebró satisfactorio resultado Asamblea. Felicito à todos, agradeciendo presidencia honoraria. - Sagasta.

Anuncios de interés.

Administración Espe-

cial de Hacienda de esta ciudad -llesde el lunes 15 del corriente las horas de despacho en esta dependencia seràn de siete á doce de la mañana. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Jerez de la Frontera 11 de Julio de 1895 -

El Administrador Especial, Luis Zuasua.

Monte de Piedad

1.º de AGOSTO de 1895, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de NOVIEMBRE de 1894, desde el número

19 329 al 21.030 de la Central, 4.159 al 5.537 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el diasiguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase ter-

minada. Jerez 11 de Julio de 1895 .- El Director Gerente, J. M. PEREZ LARA.

FENOMENO

Invitamos á los señores que tengan que reconstituir viñedos, visiten nuestra Colonia Santa Tecla, partido de Churriana (Málaga), donde podrán ver las distinamericanas injertas en fructificación y principalmente el Rupestris Fenómeno, Aramón Rupestris Gancin núm. 1, Cordifolia Reseignier núm. etc.

Federico Gross y C.a

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Leche de vaca. Se vende desde el dia 9 del corriente en el despacho de la Lanceria, debajo de la Fonds de la Victoria.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañueles bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regate, no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Tratóse de la indemnización á Mora.

La escuadra española zarpará el Viernes, de Copenhague, donde siguen festejándola.

Nada oficial de Cuba. Se está en la espectativa de conocer el resultado de la junta que los laborantes cubanos han debido celebrar hoy en Nueva York.

Consolidado 68'25.

CAMBIOS.

París 15.70

Madrid 10, 8 noche.

Han sido nombrados Directores Generales:

De Agricultura, el Sr. Quiroga Vàz

De Instrucción Pública, el Sr. Conde Lugue. Del Instituto Geográfico y Estadis-

tico, el Sr. Cobo. De Hacienda, del Ministerio de

Ultramar, el Sr. Vila Vendrell. De Gracia y Justicia, el Sr. Ugarte. De Propiedades, el Sr. Diaz Cor-

Del Tesoro Público, D. Arcadio Rodas.

De Establecimientos Penales, el señor Eulato. De Registros, el Sr. Pons.

Del Tribunal Contencioso, el Marqués de Figueroa.

Madrid 10, 10'30 noche.

ga de 350 botas de asiento en la calle del Circo, darán razón D. Francisco Sierra, Francos 49. Los oradores del emeeting, cele-Desde 1.º de Julio se brado por los panaderos se multiplicaban desobedeciendo al presi arrienda una bodega calle Alamos 23, propia para casa de extracción ó almacenado.—l'ara dente que queria terminar el acto.

Un orador atacó duramente à las autoridades, y el presidente reclamó el auxilio de la policía para que despejara el local. Bohorques, Médico-Cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mujer y los niños,

Al intentarlo, los panaderos apalearon á los guardias, hiriendo á

ocho y lastimando à nueve. Un teniente de seguridad resultó con un dedo cortado.

Avisada la policia, acudieron

treinta parejas y diez guardias civiles de á caballo. La policia recogió muchos bastones de estoque, navajas y cuatro revolvers.

En la delegación de Policía del distrito de la Latina y en el gobierno civil hay detenidos 70 panaderos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) El gobernador civil y el alcalde reparten soldados de Administración en las tahonas, en las cuales se es-Se arrienda el aprovetá ya trabajando.

Madrid 10, 11'5 noche.

El consejo de ministros ha aprobado la suspensión de todas las reformas en la enseñanza hechas por Lanas.—En la lanería, reales decretos y órdenes, quedan calle Francos, núm. 23, se ha recibido una parti-da de lana, la cual se ha lavado, quitándole tiedo subsistentes las aprobadas por las Cortes.

Madrid 11, 1 madrugada.

España.

Es indudable que los separatistas tienen una organización en París y en otros puntos, encaminada a hacer atmósfera á favor de la insurrección cubana apelando á toda clase de remedios para contrarrestar las noticias favorables á la causa lejítima de

En vista del fracaso producido por la supuesta conversación del embajador de los Estados Unidos en París, Sr. Eustis, con el redactor del «Figaro» suceso que ha llamado aqui vivamente la atención pública, publica hoy el periódico socialista «L' Intransigeant» una conversación que segun dice ha tenido uno de sus redactores con un jefe insurrecto cubano que se encuentra accidentalmente en París con una misión de los rebeldes de la Grande Antilla,

Dicho sujeto trata de desmentir y aminorar la importancia de las patrióticas declaraciones hechas por el Sr. Cánovas á uu redactor del «Gaulois» acerca de la insurrección de Cuba y sobre el firme propósito del go. bierno inspirando en el sentimiento público de sofocar aquella pronta y enérgicamente con todos los medios v recursos de que dispone la nación española.

Madrid 11, 1'40 madrugada. Los agentes de los laboreantes cubanos se agitan mucho en Pa-

ris tratando de obtener el concurso de los periódicos radicales á fin de perjudicar el crédito público de España. A estos manejos se atribuye lo que dice hoy el periódico de Ro-

chefort «L' Intransigeant» de que España carece de recursos para proseguir la campaña de Cuba y de que trata de ocultar la verdad sobre la situación de la isla á fin de preparar al público francés para un empréstito.

Aunque las personas sensatas no dán el menor crédito á tan groseras invenciones, es conveniente llamar la atención sobre los manejos de los enemigos de España.

A pesar de las noticias que publican en París los periódicos con referencia à telegramas de Nueva York de encuentros favorables à los españoles en Cuba, de desmentirse hoy la indisposición del Rey de España y de negarse la autenticida d de la célebre entrevista con el Embajador de los Estados Unidos en Paris, publicada por «El Figaro», los fondos españoles que al principio revelaban mejor tendencia, han bajado cerca de medio por ciento en Paris.

Sobre esto se hacian varios y diversos comentarios deduciéndose que hay interés en deprimir el crédito público español y contrarrestar los esfuerzos de importantes hombres de negocios franceses para sostenerlo.

Madrid 11, 11'55 mañana,

Sagasta ha marchado á Fitero. Despidiéronle los prohombres de su partido.

Pi, no acepta el partido nacional, esperando la resolución de una asamblea federal.

Voletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR .- San Juan de los Caballe-

MAÑANA.-RR. Minimas. SANTO DE HOY .- San Juan Gualberto, ab. y dr. y Santa Marciana, vg. y mr. MANANA.-San Anacleto, p. y mr.

Hoy Viernes celebran en la iglesia de la Santísima Trinidad (hoy Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana, y á las cuatro de la tarde. Se suplica la asistencia.

IGLESIA DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1895 la festividad principal de -u Inmaculada Madre y

Excelsa Instituidora la Virgen Santisima del Car-

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que empezó en la tarde del día 6 de Julio, en la que habrá sermon todas las noches à cargo del Rvdo. P. José Moreno Durán, Carmelita.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA Hoy continúa la anual novena de Nuestra Señora del Carmen, terminando todas las noches con las canciones propias de esta devo-

MATADERO DE ESTA CIUDAB

Reses degolladas en el dia 11.

	Rese:	Peso.	Precios
Ganado vacuro	11	1567 010 kilos	1'52 pta.
anar	37	487 600 >	0'92 D
Cabrios	0	6 OCO 00	0.92
De cerda		686 000 »	0.00

Teatro Eslava

EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

Compañia de zarzuela cómica, bajo la dirección de D. Luis Infante. Funciones para hoy:

A las ocho -Bl chaleco blanco. A las nueve. - Comedia casera. A las diez.-Los alojados. A las once. -El casero nuevo, o perdon

general.

pero en buena aptitud para desempeñar cua-quier cargo, desea colocarse en una casa par-a dirección doméstica, prefiriendo para esto fa-milia en que no haya señoras. Tiene excelente recomendaciones.-Informaran en la imprent de este periódico,

Telegramas.

Madrid 10 de Julio de 1895, á las 6'30 de la tarde.

Al meeting de los panaderos en Madrid han concurrido 2.000 obreros. El orden fué completo y acordaron la huelga.

Reunióse el Consejo de ministros se ocupó de diferentes nombramientos.

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilisima á los Srcs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseosas de co-nocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conoci das en España; es decir, por cuadernos ó entre-gas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradisima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. Nora.—Se ha publicado el quinto cuaderno. Está en prensa el sexto.

Punto de suscrición en Jerez: Libreria, Larga

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION Incorporado

al Instituto Provincial de esta ciudad

Barja núm. 8. Queda abierta la matricula para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y pre-paración en las asignaturas del grado. Jerez 7 de Junio de 1895.—El Director, Josè FRANCO LOPEZ CEPERO.

Despacho de vinos tintos de Jerez. En la casa-bodega, callejón

jerezanos à 2 reales betella sin casco, y á 46 reales arroba. Pueden hacerse los pedidos, Alameda de empresitio. Cristina núm. 7.

Aunque las personas sensatas no

de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros

Una señora de esme-

rada educación, ofrece al público sus servicios como institutriz, bien para lecciones por hora, ó bien para estar en una sola casa el número de horas al dia que convinieren.-Informarán en la imprenta de este periódico.

Interesante á Emplea-

dos de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.-Militares en campaña y mineros.-La mejor novedad del siglo.-F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.-Tienda.-Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 centimos.—Caldos instartáneos en tubitos, 25 céntimos.-Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 centimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo». Dirigir toda la correspondencia, pidiendo no-ticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios,

calle de las Torres núm. 7, Madrid. NOTA.-Descuentos.- De todo pedido que exceda de 25 ptas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se des-cuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y con-

NOVEDADES

Se envian á comisión.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. I irector de as Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales. - Daràn razón en la

misma casa.

Novela de costumbres

D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dartido.—En la misma casa darán razón.

matologia por J. Gilio Ponni; contiene este folle-to 800 sintomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

BIGAMO.

Novela escrita por la Srta. D a Carolina Soto y Corro. Se vende al precio de 2 pesetas en a librería calle Larga núm. 33

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos, obeliberda etas eb on ub 12

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

los senores extranjeros.-Lecciones de español á domicilio -Informarán en la imprenta de este periódico.



Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelonay Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez.

LUNES Y VIERRES à las siete de la ma. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijor Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas

tian) y Bayonne. TODOS LOS LUNGS á las cuatro de l tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander

Bilbao. TODOS LOS VIGHNES á las cuatro de

Admiten carga y pasajeros Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Lunes	. 1 8 15 22 29
Martes	. 2 9 16 23 30
Miércoles	3 10 17 24 31
Jueves	. 4 11 18 25 »
Viernes	. 5 12 19 26 » .
Sábado	. 6 13 20 27 »
Domingo	7 14 21 28 »

formaran.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABBL. Gulermos existentes en el dia anterior.

Baja por curados.

Idem por fallecidos.

Entrados en el dia de la fecha. Total. Han salido . .

Quedau. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Recetas servidas por la Farmacia del Baspilat 195 l'apeletas expedidas en este dia Nodrizas que se pagan de este capitula 195

CEMENTERIO Cadáveres sepultados.—Hombres, 4—Mujeres, 0. --Niños, 5—Niñas, 0.—Total, 9.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 14 de Julio se verificará una corrida de seis novillos-toros, de la ganade. ria de D. Rafael Surga, recino de las Cabezas, siendo estoqueados por los diestros Manuel Lara «El Jerezano», Antonio Dios «Conejito»
y mafael Martinez «Cerrajilla», aeompañados de sus correspondientes cuadrilles.

Precios.—Entrada de sombra, 2'10 ptas. d. de sol, 1'10 id. La cerrida empezará á las cinco. A las siete de la mañana se correrá un toro de prueba, regalandose des ués 2 0 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el se. gundo de 75, à las personas que tengan los

númeres iguales à los dos primeros que se extraigan de un cilindro. Los billetes con sus números ostará un real.

ras invenciones, es conveniente lamar la liencion sobre los. Pane-

eferencia à telegramas de Nueva TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. -- APARTADO 14.

DE LE RECIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE ne solinu sensial set set of PRIMAVERA YOURANO aris, publicada por all Figaros, los

ENTEJIDOS Y CONFECCIONES. Del Tesoro Publico, Il Arcadio iado cerca de medio por ciento en

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y cabal eros. -Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard. - Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham. -- Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación. --Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasia.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

LA LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Pi, no acepta el partido nacional, "ILA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

WATADERO DE ESTA CIUDAL

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

quier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

arrienda bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.-Daran ra zón en la misma calle núm. 5.

arrienda una pequeña bodega para tailer ó cochera en la calle del Clavel, núm. 20; el piso bajo de la casa calle Colon, número 9, y el principal de la c lle Larga, núm. 34.=Carmen 12, in-

Se alquila

casa cómoda para una familia, calle | Ju na de Dios Lacoste, núm. 19 — Algarve, núm. 1, principal, daràn .

Se arrienda

un granero bajo, grande, de dos naves, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm 2.—Darán razón en la Corredera núm. 36.

Se arrienda una

cuadra en la calle Medina núm 61, y : na cochera en la de San Francisco de Paula. - Informarán en a calle de Medina, 63

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.-Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carresco Her-

arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida W á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13. estanco.

Anuncios.

CATILLON restablece las fuerzas, el apetite. las digestiones; es el mejor recons-

tituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso exito hadado origen à muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Bould St-Martin, PARIS y buenas Farmacias

En la Alameda del

Duque de Tetuan num 5, se venden huevos gallegos à 6 1/2. 7, 8 y 9 reales cuartilla. - Huevos frescos à il, 11 y 12 rs. cuartilla.—Queso superior de Cortes, leche pura de cabras á 25 céntimos el medio litro.

Se venden 40 ó 50

botas gordas, de primera, con buen es-vinado, y se están desocupando.—Darán razón en la aduanilla de los Sres. Teran y Garcia, calle Caballeros.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNATOS A

Helmac-Pherson

ENTRE LONDRES, CADIZ Y SEVILLA "

SERVICIO REGULAR SEMANAL de los vapores de la Linea Anglo-Hispa: a de los Sres. John Hall Junt Ju

saldrá el 18 de Julio El vapor Para informes de fletes, etc., dirigirse à su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz

INVECCIÓN MATHEY-GA

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda pal la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucesa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgacionel

persistentes. Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y Cia de PARIS, que se hallará en las Droguerias y las Boticas.

CHOCOLATES Y CAFES

TAPIOCA, TÉS.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de José Pareja y Medina, calle Compàs, número 2.